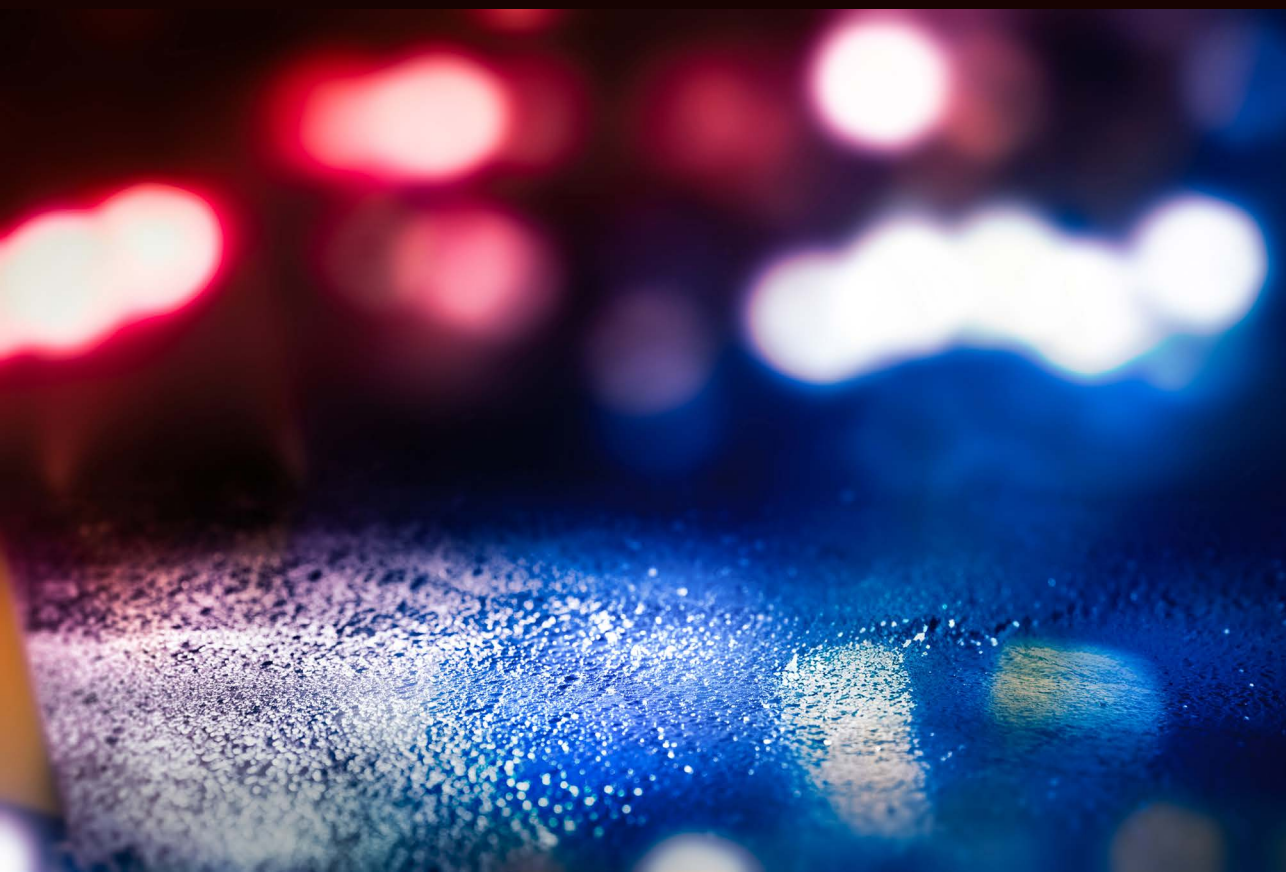


Freddy A. Crespo P.

Desafiando a la criminología

Visión teórica, crítica y práctica para la
reforma del sistema de justicia penal



Al observar los aportes históricos sobre el estudio del delito, el delincuente, la víctima y el control social, se llega a una conclusión parcial, aunque generalmente aceptada: *“el sistema penal y de ejecución penal ha colapsado en su concepción y métodos”*.

Tal colapso se fundamenta en una secuencia repetida e ininterrumpida de errores, que el autor de este libro, en un lenguaje sencillo y ejemplificante, nos destaca, realizando propuestas basadas en aportes científicos, algo que, paradójicamente, no representa en gran medida el fundamento utilizado en el diseño e implementación de las políticas públicas antidelictivas de la mayoría de las naciones. ¿Por qué? Porque se sigue creyendo que la única respuesta en contra de las conductas delictivas, viene dada solo desde la abstracción y valoración jurídica de la acción humana enmarcada en la norma penal.

A pesar de la modernidad y los innumerables cambios sociales derivados de esta, se sigue imputando, juzgando y sancionando el delito y al individuo sin contemplación de otro tipo de aspectos relacionados con este.

Los aportes criminológicos llevan más de cincuenta años demostrando que el delito es un fenómeno social con profundas manifestaciones de lo individual en su acontecer y su reducción a la sola consideración jurídica tiene connotaciones empíricas y cotidianas para el individuo sancionado y para la víctima, que van más allá de la idealización conceptual y teórica que desde el derecho penal se planteó y plantea.

Es necesario un cambio. Es necesaria la adaptación y modificación de este sistema. Es un reto que se debe asumir, no solo para la criminología. Lo es para todos con interés en esta área de estudio y función pública, quienes encontrarán en este libro una visión crítica moderna y, lo más importante, una propuesta, quizá idealista y utópica, pero necesaria para modificar realmente lo que se conoce que está mal y errado en el sistema penal, sobre lo cual no es suficiente mencionarlo o reconocerlo con discursos y textos “al margen” o “incendiarios”, para generar algún cambio. El reto está servido en este texto. Queda también en el reto la disposición para hacerlo.

Pedro Emilio Godoy.
Magíster en Justicia Penal, Criminólogo y Abogado.



Freddy A. Crespo P.

Desafiando a la criminología

Visión teórica, crítica y
práctica para la reforma del
sistema de justicia penal

Prólogo

Christopher Birkbeck

Universidad de Salford, Reino Unido

Barcelona 2025



Revisión general:

Francis Jiménez.
Oswaida Fernández.

Revisión académica:

Criminóloga Kelly López.
Mgs. Crim/Abg. Pedro Emilio Godoy.

© AGOSTO 2025 FREDDY A. CRESPO P.

© AGOSTO 2025



Librería Bosch, S.L.

<http://www.jmboscheditor.com>

<http://www.libreriabosch.com>

E-mail: editorial@jmboscheditor.com

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 45).

ISBN PAPEL: 979-13-87828-33-2

ISBN PDF: 979-13-87828-34-9

ISBN EPUB: 979-13-87828-35-6

D.L.: B 13227-2025

Diseño portada y maquetación: CRISTINA PAYÁ  +34 672 661 611

Printed in Spain – Impreso en España

Índice

Prólogo	13
1. Introducción	17
2. Criminología: concepto y limitaciones	27
3. Estado actual y retos para el conocimiento criminológico	43
4. La interdisciplinariedad, identidad científica y la práctica profesional.....	53
5. Delito y sistema de justicia penal: la necesidad de un cambio y reconstrucción operacional.....	75
6. La pena y su finalidad: una reforma necesaria.....	115
1. La pena y la prisión.....	115
2. Fin de la pena: ¿Tratamiento, rehabilitación o castigo?	120

DESAFIANDO A LA CRIMINOLOGÍA

Visión teórica, crítica y práctica para la reforma del sistema de justicia penal

FREDDY A. CRESPO P.

3.	La reincidencia.....	129
4.	Los programas de tratamiento	133
5.	Sancionar o intervenir: ¿Una, ambas o ninguna? ...	139
7.	Sistema de sanción integral: la criminología como eje transversal	151
1.	Proceso judicial	152
2.	Sanción, ejecución, intervención y seguimiento ..	156
3.	Una cuestión necesaria.....	179
8.	A modo de cierre: ¿Es posible explicar el delito?	189
	Lista de referencias.....	197



Prólogo

Si bien los temas de la criminalidad y las respuestas penales a ella han ocupado la atención de investigadores y teóricos desde hace un par de siglos, la criminología como disciplina solamente apareció a principios del Siglo XX, y como programa de estudios a partir de los años 1960, principalmente desde los años 1990. Así, la designación académica y ocupacional del “criminólogo” es reciente y su significado varía a través de los diferentes contextos nacionales. Por ejemplo, en los países anglosajones la palabra “criminólogo” suele restringirse al graduado de los programas universitarios correspondientes; en cambio, en España y América Latina también se busca reconocer al criminólogo como un profesional, semejante, por ejemplo, a los profesionales de psicología, trabajo social y abogado. Y como parte de esa búsqueda y reconocimiento, los criminólogos egresados de las universidades también quieren identificar y fortalecer su ejercicio profesional.

DESAFIANDO A LA CRIMINOLOGÍA

Visión teórica, crítica y práctica para la reforma del sistema de justicia penal

FREDDY A. CRESPO P.

De allí las inquietudes de Freddy Crespo que fundamentan el libro actual. Siendo graduado en Criminología y también en Derecho, con doctorados en Ciencias Sociales y en Ciencias Penales y Criminalísticas, el autor ha transitado por las dos áreas académicas que a veces se consideran complementarias y a veces en conflicto. Y no hay duda de su compromiso fundamental con la Criminología y su postura crítica frente al Derecho Penal, particularmente el sistema penal actual. Este libro es nada más y nada menos un argumento a favor de hacer de la criminología un eje central de las decisiones sobre la culpabilidad o inocencia del indiciado (incluyendo la ponderación de factores agravantes y mitigantes), sobre la sanción a imponerse a los culpables y sobre la supervisión del individuo mientras dure la sanción (y hasta después). No se trata de un examen minucioso de las actuales contribuciones de la criminología al proceso penal sino de una serie de reflexiones que abogan por, como hemos mencionado, una mayor centralidad del papel de la criminología, ilustradas con una serie de casos muy sonados en España y otros países. El objetivo principal es lograr un tratamiento más humanista, y no simplemente jurídico, de los casos que entran al proceso penal.

Como una serie de reflexiones, el texto del autor es ambicioso y quizás polémico, pero creo que su propósito es instar a los lectores a indagar más sobre los temas planteados y formular sus propias conclusiones sobre las afirmaciones y recomendaciones contenidas en el libro. Si, como plantea el autor, las decisiones judiciales deben ser auxiliadas por los criminólogos y otros profesionales ¿cómo está la situación actual en ese sentido y qué se requeriría para implementar esa recomendación? Si el fin de las intervenciones con las personas privadas de la libertad debe consistir en evitar las consecuencias negativas de esa experiencia ¿qué se hace actualmente, por ejemplo, a través de

los equipos técnicos que trabajan en las cárceles, y qué se debe hacer para mejorar las intervenciones? ¿Cuál es el estado actual de las investigaciones sobre la efectividad de los programas de tratamiento y cuáles de ellos tienen mayor impacto sobre la reincidencia? Y ¿cuáles son las fortalezas y debilidades de la perspectiva sobre los riesgos de la reincidencia? —un tema que, por cierto, genera críticas y debates dentro de la propia Criminología?

Los anteriores, y otros, son temas para investigación, análisis y debate en las aulas de Criminología, buscando informar y concientizar a los estudiantes. Y más allá de estas inquietudes queda el mayor reto de todos: cómo armonizar la Criminología como cuerpo de conocimientos especializados con las exigencias prácticas del proceso penal.

Christopher Birkbeck

Universidad de Salford
Reino Unido

1. Introducción
2. Criminología: concepto y limitaciones
3. Estado actual y retos para el conocimiento criminológico
4. La interdisciplinariedad, identidad científica y la práctica profesional
5. Delito y sistema de justicia penal: la necesidad de un cambio y reconstrucción operacional
6. La pena y su finalidad: una reforma necesaria
7. Sistema de sanción integral: la criminología como eje transversal
8. A modo de cierre: ¿Es posible explicar el delito?

Freddy A. Crespo P.

Es Criminólogo y Abogado por la Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela. Magíster en Ciencias Políticas por la misma universidad. Doctor en Ciencias Sociales, Universidad Central de Venezuela. Doctor en Ciencias Penales y Criminalísticas, Universidad Católica Santa Rosa, Caracas, Venezuela. Cuenta con dos décadas de experiencia en docencia e investigación universitaria con publicaciones científicas en el área de criminología, metodología de la investigación, sociología, victimología, derecho penal, entre otras. Autor de la novela *Nosotros, los migrantes* (España, 2024). Actualmente profesor colaborador en la Universidad Internacional de La Rioja, España.